



H. Ayuntamiento
Constitucional de
Villa Victoria
2016-2018

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2016

Más Cercano
a la Gente

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal: 2016

MUNICIPIO: VILLA VICTORIA		No. 106		Clave		Denominación	
PROGRAMA ANUAL		PROGRAMA ANUAL		Programa Presupuestario: 01050205		Planeación y presupuesto basado en resultados	
PBRM-01a		DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO		Dependencia General: E01		Planeación	
Código Dependencia Auxiliar	Denominación Dependencia Auxiliar	Proyectos ejecutados		Presupuesto autorizado por Proyecto			
		Clave del Proyecto	Denominación del Proyecto				
122	Información, Planeación, Programación y Evaluación	010502050107	Planeación y evaluación del desarrollo municipal				
		010502050108	Operación y seguimiento del Coplademun				

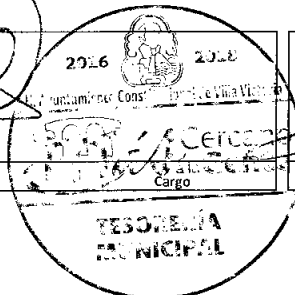
Presupuesto Autorizado por Programa

REVISÓ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL

L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO
TITULAR DE LA UIPE
Nombre Firma Cargo

V. B. O.
TESORERO MUNICIPAL
2016 2018
LIC. PATRICIA ACEVEDO SALGADO
TESORERA MUNICIPAL
Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ
TITULAR DE LA UIPE O EQUIVALENTE
2016 2018
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO
TITULAR DE LA UIPE
Nombre Firma Cargo





Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal: 2016

MUNICIPIO: VILLA VICTORIA		No.106	Clave		Denominación
PbRM- 01b	PROGRAMA ANUAL		Programa Presupuestario:	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados
	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Dependencia General:	E01	Planeación

Análisis FODA del Programa	Objetivo (s) del Programa	Estrategias
----------------------------	---------------------------	-------------

<p>Fortaleza: Es que se cuenta con los instrumentos de planeación municipal y se conocen los instrumentos a nivel federal y estatal, como lo es el Plan de Desarrollo Municipal, la alineación con los planes de desarrollo a nivel federal y estatal; se implementan las fases de ejecución, control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, teniendo presente las metas, estrategias, líneas de acción a emprender y desde luego los parametros de medición o bien los indicadores, Además, de desarrollar practicas de innovación y modernización gubernamental.</p> <p>Oportunidad: La evaluación y seguimiento de las metas e indicadores establecidos en el plan de desarrollo y en los POA de las distintas unidades administrativas, permite determinar que tanto se está cumpliendo en el logro de los objetivos y metas planteadas. Por lo tanto, la oportunidad es la de fortalecer los que se esta haciendo bien y corregir y reorientar lo que no se esta haciendo bien. por otra parte, tenemos la posibilidad abierta de solicitar apoyo y asesoria de instancias como el COPLADEM, IHAEM, IAPEM, Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, el Colegio Mexiquense, la Subsecretaría de Desarrollo Municipal, entre muchas más.</p> <p>Debilidad: Una limitante para desarrollar las actividades planeadas y programadas por esta unidad administrativa, es precisamente que para cumplir con los propositos y metas planteadas dependemos de la facilidad y del trabajo de las demás areas, y en ocaciones nos pueden llegar a retrasar en nuestro trabajo al no hacernos llegar la información solicitada en tiempo y forma.</p> <p>Amenaza: La amenaza más recurrente en la ejecución de las estrategias, líneas de acción plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal y en los POA de las unidades administrativas, es la mala coordinación para trabajar en equipo, la reducción de partidas presupuestales que impacten directamente sobre las acciones, actividades, obras sustantivas y por lo tanto no permitan cumplir la meta establecida en nuestros sistemas e instrumentos de planeación municipal.</p>	<p>Llevar un seguimiento y control permanente de las actividades y metas programadas de cada una de las áreas que integran la administración municipal, que permitan contar con los elementos para llevar una evaluación, que facilite y nos oriente hacia la consecución y cumplimiento de nuestros objetivos y metas tanto del Plan de Desarrollo Municipal como lo planteado en los POA.</p>	<p>Diseñar, instrumentar e implantar un sistema de evaluación que permita medir el desempeño de la administración pública municipal, en términos de los avances alcanzados para el cumplimiento de las metas y objetivos contenidos en el plan de desarrollo municipal 2013-2015.</p> <p>Elaborar los reportes trimestrales de evaluación y seguimiento de comportamiento de los indicadores y metas programadas</p>
---	---	--

ELABORÓ			REVISÓ			AUTORIZO 2016 2018		
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO			L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO			L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO		
TITULAR DE LA UIPPE			TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL			TITULAR DE LA UIPPE		
Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo





H. Ayuntamiento
Constitucional de
Villa Victoria
2016-2018

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2016



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal: 2016

MUNICIPIO: VILLA VICTORIA	No. 1D6
PbrM- 01C	PROGRAMA ANUAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO

Clave		Denominación
Programa Presupuestario:	D1050205	Planeación y presupuesto basado en resultados
Proyecto:	010502050107	Planeación y evaluación del desarrollo municipal
Dependencia General:	E01	Planeación
Dependencia Auxiliar:	122	Información, Planeación, Programación y Evaluación

Objetivo del Proyecto: Implementar actividades para la coordinación, participación, elaboración, actualización e instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal y planes y programas que de él se deriven; asimismo incluye las actividades asociadas a la operación del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México; así como la definición de los mecanismos necesarios para facilitar el proceso de planeación, programación, presupuestación y evaluación de las dependencias y organismos municipales para en su caso; analizar, operar y emitir reportes sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño municipal.

Código	Descripción de las metas de actividad sustantivas relevantes	Unidad de Medida	Metas Físicas		2016 Programado	Variación	
			2015			Absoluta	%
			Programado	Alcanzado			
1	Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal	Documento	0	0	1	1	100
2	Coordinar los trabajos de elaboración de los programas operativos anuales de las áreas que integran la Administración Municipal	Programa	41	41	53	12	29
3	Integración del informe anual de ejecución del plan de desarrollo municipal	Informe	1	1	1	0	0
4	Realizar la evaluación trimestral de metas de los programas operativos anuales proyectados	Documento	4	4	4	0	0
5	Reporte de Evaluación y Seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal	Documento	2	2	2	0	0
6	Atención de solicitudes de información institucional	Informe	2	2	2	0	0
7	Realizar reuniones de trabajo y asesorías	Reunion y/o asesoria	4	4	4	0	0
8	Elaboración del primer informe de gobierno	Informe	1	1	1	0	0

Gasto Estimado Total de Proyecto:

ELABORÓ	
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO TITULAR DE LA UIPE	
Nombre	Firma

TESORERO MUNICIPAL	
LIC. LETICIA ACEVEDO SALGADO	
Nombre	Firma

AUTORIZÓ	
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO TITULAR DE LA UIPE	
Nombre	Firma





H. Ayuntamiento
Constitucional de
Villa Victoria
2016-2018

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2016



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal: 2016

MUNICIPIO: VILLA VICTORIA	No. 106
PbRM- 01C	PROGRAMA ANUAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO

Clave		Denominación
Programa Presupuestario:	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados
Proyecto:	010502050108	Operación y seguimiento del Coplademun
Dependencia General:	E01	Planeación
Dependencia Auxiliar:	122	Información, Planeación, Programación y Evaluación

Objetivo del Proyecto: Impulsar acciones para coordinar y fungir como medio de enlace entre los sectores de la sociedad y los tres órdenes de gobierno para la integración, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal y los planes y programas que de él deriven.

Código	Descripción de las metas de actividad sustantivas relevantes	Unidad de Medida	Metas Físicas		2016 Programado	Variación	
			2015			Absoluta	%
			Programado	Alcanzado			
1	Realizar sesiones ordinarias del COPLADEMUN	Sesión	4	4	4	0	100
2	Realizar reuniones de trabajo y asesorías	Reunion y/o asesoría	2	2	8	6	300

Gasto Estimado Total de Proyecto:

ELABORÓ	
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO	TITULAR DE LA UIPPE
Nombre	Firma

Vo. Bo.	
TESORERA MUNICIPAL	
LIC. LILIANA ACEVEDO SARGADO	TESORERA MUNICIPAL
Nombre	Firma

AUTORIZÓ	
TITULAR DE LA UIPPE O EQUIVALENTE	
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO	TITULAR DE LA UIPPE
Nombre	Firma





H. Ayuntamiento
Constitucional de
Villa Victoria
2016-2018

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2016



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal: 2016

MUNICIPIO: VILLA VICTORIA	No. 106
PbRM-02a	CALENDARIZACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO

Clave		Denominación
Programa Presupuestario:	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados
Proyecto:	010502050107	Planeación y evaluación del desarrollo municipal
Dependencia General:	E01	PLANEACIÓN
Dependencia Auxiliar:	122	INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Código	Descripción de las metas de actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
1	Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal	Documento	1	1	100	0	0	0	0	0	0
2	Coordinar los trabajos de elaboración de los programas operativos anuales de las áreas que integran la Administración Municipal	Programa	53	53	100	0	0	0	0	0	0
3	Integración del informe anual de ejecución del plan de desarrollo municipal	Informe	1	1	100	0	0	0	0	0	0
4	Realizar la evaluación trimestral de metas de los programas operativos anuales proyectados	Documento	4	1	25	1	25	1	25	1	25
5	Reporte de Evaluación y Seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal	Documento	2	0	0	1	50	0	0	1	50
6	Atención de solicitudes de información institucional	Informe	2	0	0	1	50	0	0	1	50
7	Realizar reuniones de trabajo y asesorías	Reunion y/o asesoría	4	1	25	1	25	1	25	1	25
8	Elaboración del tercer informe de gobierno	Informe	1	0	0	0	0	0	0	1	100

ELABORÓ
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO
TITULAR DE LA UIPE
Nombre Firma

REVISÓ
Titular de la Dependencia General
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO
TITULAR DE LA UIPE
Nombre Firma

AUTORIZÓ
TITULAR DE LA UIPE O EQUIVALENTE
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO
TITULAR DE LA UIPE
Nombre Firma





H. Ayuntamiento
Constitucional de
Villa Victoria
2016-2018

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2016



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal: 2016

MUNICIPIO: VILLA VICTORIA	No. 106
PBRM-02a	CALENDARIZACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO

Clave	Denominación
Programa Presupuestario: 01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados
Proyecto: 010502050108	Operación y seguimiento del Coplademun
Dependencia General: E01	PLANEACIÓN
Dependencia Auxiliar: 122	INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Código	Descripción de las metas de actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
1	Realizar sesiones ordinarias del COPLADEMUN	Sesión	4	1	25	1	25	1	25	1	25
2	Realizar reuniones de trabajo y asesorías	Reunion y/o asesoría	8	2	25	2	25	2	25	2	25

ELABORÓ
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO
TITULAR DE LA UIPE
Nombre Firma

REVISÓ
Titular de la Dependencia General
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO
TITULAR DE LA UIPE
Nombre Firma

AUTORIZÓ
TITULAR DE LA UIPE O EQUIVALENTE
2016
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO
TITULAR DE LA UIPE
Nombre



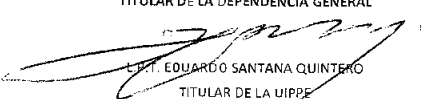
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal: 2016

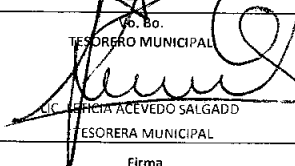
MUNICIPIO: VILLA VICTORIA	No.106
PhRM-01a	PROGRAMA ANUAL
DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO	

Clave	Denominación
Programa Presupuestario: 01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados
Dependencia General: E01	Planeación

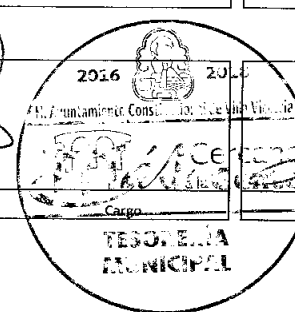
Código Dependencia Auxiliar	Denominación Dependencia Auxiliar	Proyectos ejecutados		Presupuesto autorizado por Proyecto
		Clave del Proyecto	Denominación del Proyecto	
122	Información, Planeación, Programación y Evaluación	010309020101	Revisión y emisión de la reglamentación municipal	

REVISÓ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL

E. SANTANA QUINTERO
TITULAR DE LA UIPE

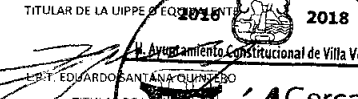
Nombre Firma Cargo

Co. Bo.
TESORERO MUNICIPAL

ACEVEDO SALGADO
TESORERA MUNICIPAL

Nombre Firma



Presupuesto Autorizado por Programa

AUTORIZÓ
TITULAR DE LA UIPE Y EQUIVOCANTE

E. SANTANA QUINTERO
TITULAR DE LA UIPE

Nombre Firma





Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal: 2016

MUNICIPIO: VILLA VICTORIA		No.106	Clave	Denominación
PbRM- 01b	PROGRAMA ANUAL		Programa Presupuestario:	01050205
	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Dependencia General:	E01
				Planeación y presupuesto basado en resultados
				Planeación

Análisis FODA del Programa	Objetivo (s) del Programa	Estrategias
----------------------------	---------------------------	-------------

<p>Fortaleza: Es que se cuenta con los instrumentos de planeación municipal y se conocen los instrumentos a nivel federal y estatal, como lo es el Plan de Desarrollo Municipal, la alineación con los planes de desarrollo a nivel federal y estatal; se implementan las fases de ejecución, control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, teniendo presente las metas, estrategias, líneas de acción a emprender y desde luego los parametros de medición o bien los indicadores, Además, de desarrollar practicas de innovación y modernización gubernamental.</p> <p>Oportunidad: La evaluación y seguimiento de las metas e indicadores establecidos en el plan de desarrollo y en los POA de las distintas unidades administrativas, permite determinar que tanto se está cumpliendo en el logro de los objetivos y metas planteadas. Por lo tanto, la oportunidad es la de fortalecer los que se esta haciendo bien y corregir y reorientar lo que no se esta haciendo bien. por otra parte, tenemos la posibilidad abierta de solicitar apoyo y asesoría de instancias como el COPLADEM, IHAEM, IAPEM, Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, el Colegio Mexiquense, la Subsecretaría de Desarrollo Municipal, entre muchas más.</p> <p>Debilidad: Una limitante para desarrollar las actividades planeadas y programadas por esta unidad administrativa, es precisamente que para cumplir con los propositos y metas planteadas dependemos de la facilidad y del trabajo de las demás areas, y en ocasiones nos pueden llegar a retrasar en nuestro trabajo al no hacernos llegar la información solicitada en tiempo y forma.</p> <p>Amenaza: La amenaza más recurrente en la ejecución de las estrategias, líneas de acción plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal y en los POA de las unidades administrativas, es la mala coordinación para trabajar en equipo, la reducción de partidas presupuestales que impacten directamente sobre las acciones, actividades, obras sustantivas y por lo tanto no permitan cumplir la meta establecida en nuestros sistemas e instrumentos de planeación municipal.</p>	<p>Llevar un seguimiento y control permanente de las actividades y metas programadas de cada una de las áreas que integran la administración municipal, que permitan contar con los elementos para llevar una evaluación, que facilite y nos oriente hacia la consecución y cumplimiento de nuestros objetivos y metas tanto del Plan de Desarrollo Municipal como lo planteado en los POA.</p>	<p>Diseñar, instrumentar e implantar un sistema de evaluación que permita medir el desempeño de la administración pública municipal, en términos de los avances alcanzados para el cumplimiento de las metas y objetivos contenidos en el plan de desarrollo municipal 2013-2015.</p> <p>Elaborar los reportes trimestrales de evaluación y seguimiento de comportamiento de los indicadores y metas programadas</p>
---	---	--

ELABORÓ			REVISÓ			Aprobado Ayuntamiento Constitucional de Villa Victoria		
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO			L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO			L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO		
TITULAR DE LA UIPPE			TITULAR DE LA UIPPE			TITULAR DE LA UIPPE		
Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo
								PLANEACION





H. Ayuntamiento
Constitucional de
Villa Victoria
2016-2018

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2016



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal: 2016

MUNICIPIO: VILLA VICTORIA	No. 106
PbRM- 01C	PROGRAMA ANUAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO

Clave		Denominación
Programa Presupuestario:	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados
Proyecto:	010309020101	Revisión y emisión de la reglamentación municipal
Dependencia General:	E01	Planeación
Dependencia Auxiliar:	122	Información, Planeación, Programación y Evaluación

Objetivo del Proyecto: Implementar actividades para la coordinación, participación, elaboración, actualización e instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal y planes y programas que de él se deriven; asimismo incluye las actividades asociadas a la operación del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México; así como la definición de los mecanismos necesarios para facilitar el proceso de planeación, programación, presupuestación y evaluación de las dependencias y organismos municipales para en su caso; analizar, operar y emitir reportes sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño municipal.

Código	Descripción de las metas de actividad sustantivas relevantes	Unidad de Medida	Metas Físicas			Variación	
			2015		2016	Absoluta	%
			Programado	Alcanzado	Programado		
1	Actualizar, modificar y reformar el Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno	Documento	1	1	1	0	0
2	Revisar y actualizar los reglamentos contenidos en el Código Reglamentario	Documento	1	1	1	0	0

Gasto Estimado Total de Proyecto:

ELABORÓ	
Nombre	Firma

V. B.	
TESORERO MUNICIPAL	
Nombre	Firma

AUTORIZÓ	
TITULAR DE LA UIPPE O EQUIVALENTE	
Nombre	Firma





H. Ayuntamiento
Constitucional de
Villa Victoria
2016-2018

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2016



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal: 2016

MUNICIPIO: VILLA VICTORIA	No. 106
PbRM-02a	CALENDARIZACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO

Clave	Denominación
Programa Presupuestario: 01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados
Proyecto: 010309020101	Revisión y emisión de la reglamentación municipal
Dependencia General: E01	PLANEACIÓN
Dependencia Auxiliar: 122	INFORMACIÓN, PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Código	Descripción de las metas de actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
1	Actualizar, modificar y reformar el Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno	Documento	1	1	100	0	0	0	0	0	0
2	Revisar y actualizar los reglamentos contenidos en el Código Reglamentario	Documento	1	1	100	0	0	0	0	0	0

ELABORÓ
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO
TITULAR DE LA UIPE
Nombre Firma

REVISÓ
Titular de la Dependencia General
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO
TITULAR DE LA UIPE
Nombre Firma

AUTORIZÓ
TITULAR DE LA UIPE O EQUIVALENTE
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO
TITULAR DE LA UIPE
Nombre Firma

